

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV - Número 8088

10 céntimos
Número atrasado 20

En la Isla, al mes Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHON SABADO 7 JUNIO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Junta Nacional de Alianza Republicana

PROTESTA

(De «El Progreso», de Barcelona, de 5 del presente mes.)

La Junta Nacional de Alianza Republicana, representación de numerosas fuerzas civiles organizadas en todo el país, reunida para examinar la situación política presente en sus diferentes aspectos, interpretando el sentimiento común de la Democracia española, cumple el deber de pronunciar ante la opinión y ante los poderes públicos su más exaltada protesta.

No deberá juzgarse de la indignación que nos consume al de la noble presión que nos inspira, por la moderación de la palabra con que nos expresamos, subordinados a la conveniencia de facilitar su publicación y la difusión de nuestro pensamiento.

Si ha de continuar un día más el régimen de opresión que impera al amparo de una mayor simpatía personal o de una mayor violencia ejecutiva de los que le ejercen, podrá decirse que lo que necesitábamos era mudar de tiranía o de tiranos, pero no suprimidos de raíz.

Ofrécilo el Gobierno volver rápidamente al modo de vivir anterior al golpe de Estado, que algunos llaman normalidad constitucional, y abrió un momento la mano que había estrangulado todas las libertades, ultrajado la dignidad ciudadana, atropellado el derecho, convertido la Universidad en cuartel y el cuartel en Presorio, esquilado la riqueza pública, abrumado, en fin, el porvenir económico de la generación naciente. Y apenas por el interés de la paz social, el dolor, la alegría y la protesta, la palabra vibrante que había estado amordazada siete años; la expresión exaltada de una indignación contenida que busca en frases breves y relampagueantes su expansión natural sin otras consecuencias posibles, presentes ni presuntas, que la vuelta inmediata al régimen ciudadano de las épocas de libertad, cuando se interrumpió bruscamente de nuevo el derecho de propaganda política que se había iniciado con tantas restricciones, agotada en un instante la serenidad y la equanimidad de que se había profusamente aliado por los gobernantes.

La exaltación de una juventud ardiente y generosa, reserva magnífica de la raza, que recibió al masero bajo el pelo de sus amos, irridada y empujada a la protesta alzada por una provocación intempestiva de la fuerza pública, cual si se tratase de masas anónimas enarboladas, sirve de pretexto a una excesiva y, de todas maneras, brutal represión que ensangrentó la calle y sacudió la vida de un trabajador, y estropeó el derecho de residencia de uno de nuestros más valiosos intelectuales, conduciéndole por la policía fuera de Madrid, alegando, en seguida, como fundamento para prohibir toda actividad política de oposición, la alteración de la vida ciudadana, por nada sino por el Gobierno producida, y limitada a la escolar universitaria.

Publicase a poco y diariamente noticias oficiales que proclaman el estado de tranquil-

idad que reina en el país entero, y sin embargo, ni se reanuda la vida universitaria, ni se renueva la autorización para recomenzar el libre ejercicio del derecho de reunión, de asociación, de manifestación y de propaganda.

Se ha imposibilitado la política activa de las oposiciones como en los tiempos más opresores de la primera dictadura y sigue actuando la previa censura, más que al servicio de un régimen de previsión reaccionaria, el servicio de intereses políticos basados, de mesurada y de bandería de «cacliquismo», que en cada provincia, comarca y localidad se opone a la libre expansión del pensamiento.

La inmunidad constitucional, que no tiene vigencia legítima porque está suspendida la Constitución, sin razas de que se restablezca alguna, se ha convertido en impunidad de hecho; impunidad piramidal en cuya base se empujan todas las responsabilidades y se cobija la representación odiosa del «cacliquismo» degradante y corruptor, sin cuya sustentación y cimentación la pirámide se trancaría.

Se ofrece, solemne y oficialmente, convocar al país a unas elecciones de sufragio universal y se tropieza con la falta del Censo Electoral, porque lo que existe es la prueba con que debieran ser procesados y condenados por falsedad en documento público cuando interviniere en su mixtificación al servicio del «cacliquismo» y de la dictadura. Una rectificación sincera sería trabajo de Hércules. Se acuerda una renovación y se dictan disposiciones y se pone la operación en manos que, desde ahora mismo, obedecen al mandato de preparar un Censo tan amañado por la mixtificación acostumbrada como lo ha de menester el «cacliquismo» para ir a las hipotéticas elecciones futuras con esperanza de renovar la inoble farsa de unos Comicios impuros, un sufragio corrompido, unas actas falsificadas, un Parlamento malpaldado, inepto y vergonzoso, petición anticipada de una Invasión de Pavía o de un pontapíe de Primo de Rivera.

Desde el principio se advirtió que el mismo soberano impulso que levantó el poder, y le derribó, el dictador primero, ha movido la acción gubernamental del dictador siguiente, bajo la preocupación obsesivamente electoral, que procuran dilatar indefinidamente el momento del Comicio y que, en previsión de verse forzado a convocarlo, ha repartido el mapa político español y las masas electoras como pudiera un negro en sus rebañados de esclavas, entre los cacliques mayores y menores de todas razas, de toda clase de entecedentes penales y de toda o casi todas las filitaciones políticas; a estos los gobernadores, a aquellos los alcaldes, a estos los jaces municipales. Con esto y con el «venero» y el capatze y el guardia civil a la puerta de cada Colegio, se habrá reconstruido el Parlamento y reorganizado los partidos que dentro de poco volverán a escucharse, sin pudor y sin honor, dictada desde el solio, con permiso de un nuevo dictador, la afrenta irredimible: «Ni... el Presidente ni los Gobiernos que

le habían precedido habían hecho nada para resolver los graves problemas que afectan al honor y a la vida de España.»

No ha cambiado, desgraciadamente, el ritmo fatal que viene acompesando las tristes evoluciones de nuestra historia. No se fue a sacrificar nuestro poder colonial en una guerra con América del Norte para salvar a España. No se dio, después de la catástrofe de Annual y la anarquía de las Juntas Militares de Defensa, el golpe de Estado de 1925 para salvar a España. No se derribó en enero de 1930 al desdichado dictador de siete años para salvar a España. No se mantiene el oprobio de aquella dictadura que ni siquiera se apoya ahora en prestigios populares, ni se prepara la indigna comedia de una supuesta normalidad constitucional, con el propósito de salvar a España.

La Junta Nacional de Alianza Republicana no representa fuerzas demagógicas desprovistas de sentimientos patrióticos, falsas de sentido de gobierno, enemigas del principio de sentido de autoridad y del impario de la ley, apasionadas de la revuelta y el desorden. Todo lo contrario. Persuadida de que la ley y la autoridad que emanan de la soberanía popular son la más sólida garantía de la libertad, de la justicia y del orden, se ha fundado para hacer que triunfe la soberanía popular y se salve España.

Porque vemos en huelga la ley fundamental, y a la autoridad ilegítima perseverando en el propósito fratricida que ha presidido las tristes últimas evoluciones de nuestra historia, alzamos hoy, con toda la entereza de nuestro convencimiento y el sentimiento vivo de nuestra responsabilidad, encendida de amor al pueblo, a la libertad y a la justicia, nuestra exaltada protesta, que es la voz serena y vigorosa de la Democracia española.

LA JUNTA NACIONAL
Madrid, mayo de 1930.

La previa censura

(De «El Sol».)

Al cabo de cuatro meses de ejercer el Poder un Gobierno que se propone, según su reiterada declaración, restablecer las libertades públicas, la Prensa sigue sometida al mismo régimen de previa censura que le impuso el general Primo de Rivera. Todos los periódicos, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, han pedido al Gobierno que devuelva a la Prensa su vida normal. El mismo presidente del Consejo ha manifestado más de una vez que su deseo es restablecer la libertad de Prensa. Hay, pues, unanimidad en la petición y buenos propósitos en quien ha de atenderla. Pero de ahí no se pasa, y esto es lo que no acertamos a comprender.

Casi no vale la pena repetir los argumentos incontestables en que apoya la Prensa su reclamación. Tan fuertes son, que el Gobierno no ha encontrado hasta ahora ninguno que oponerles. La previa censura continúa, sin embargo, funcionando rigurosamente y el Gobierno no quiere, estimar, por lo visto, que a él mismo le daña en el concepto público tanto como perjudica a la Prensa y a sus intereses.

La necesidad o conveniencia a que alguna vez ha aludido el general Berenguer de dictar una nueva ley de Prensa no puede defenderse seriamente. Sobre que una ley así no podría implantarse sin la aprobación de las Cortes — a menos que se hiciera dictatorialmente, cosa que de seguro repugna al Gobierno — existe la evidencia de su absoluta inutilidad. La libertad de la Prensa está ya regulada por suficientes leyes, y aun coartada por la especial de jurisdicciones, que un régimen de verdadera normalidad política habrá de apresurarse a derogar.

No hace falta crear nuevas leyes ni modificar las que existían antes de la Dictadura (excepto la de Jurisdicciones aludida) para evitar extralimitaciones legales de la Prensa. Los periódicos mismos, siempre que han pedido plena libertad dentro de la ley, han empezado por aceptar la plena responsabilidad. Y esta plena responsabilidad puede ser exigida en un plazo mínimo sin necesidad de nuevas leyes. Es una cuestión de procedimiento puramente. La ley de Imprenta y la de Enjuiciamiento criminal en su título quinto contienen todas las previsiones que pueda apetecer el Poder público para que la sanción de un delito periodístico no pueda ser esquivada.

Premio de estímulo para los redactores y colaboradores de «La Voz de Menorca»

Fallo del jurado

Ya ha dictado su fallo el Jurado que tenía la misión de elegir cinco artículos entre los que habían sido seleccionados todos los meses para optar al premio de estímulo instituido por un Grupo de Amigos de «La Voz de Menorca».

Formaban dicho Jurado los señores don Jaime Ferrer Aledo, Licenciado en Farmacia; don Lorenzo Pons Marqués, Médico; don Pedro Pons Sitges, Ex-Alcalde Popular de Mahón; don Pedro Ripoll Busquets, Periodista y Secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Menorca; y don Marcial Pascuchi Cardona, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Según las bases del concurso entre los redactores y colaboradores de nuestro diario, los cinco artículos elegidos serán reproducidos en estas columnas a partir del martes próximo y luego se publicará un boletín con los títulos de dichos artículos para que nuestros lectores puedan señalar con sus votos y por medio del sufragio universal el artículo que crean merecedor de ser premiado. El votante deberá dejar solo, sin ninguna tachadura, el trabajo de su predilección.

A los cincuenta primeros votantes del artículo que resulte premiado, cuyos nombres se registrarán escrupulosamente por orden de recepción, se les entregará como recompensa una obra literaria de autor conocido.

El premio otorgado por el Grupo de Amigos de «La Voz de Menorca» consiste en la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

En la carta que va a continuación se contiene el fallo dictado por el Jurado:

«Señor Director de «La Voz de Menorca».

Los abajo firmados, reunidos con el objeto de elegir los cinco artículos, de entre los presentados a su consideración, que a su juicio merecieran ser distinguidos, después de atenta deliberación han acordado designar los siguientes:

La muerte de Gómez Baquero, de C. Pons Catalá.

Nuestro mejor amigo, de Jacinto, Escuela única, de Gabriel Comas.

Un punto de discrepancia, Tal-tavull.

Grupo de cuatro artículos, Error de los pesimistas, Error de los optimistas, La educación pacifista, Los E. U. de Europa, de M.

Mahón 5 de junio de 1930.

J. Ferrer Aledo. L. Pons Marqués.

Pedro Ripoll. M. Pascuchi.

P. Pons Sitges.

Nota.—El orden en que figuran los mencionados trabajos no indica orden de preferencia.»

Agradecemos a los señores Jurados el honor que han dispensado a nuestro diario y a sus redactores y colaboradores, siendo garantía los prestigiosos nombres de los firmantes de la imparcialidad y escrupulo con que han procedido en su meritoria labor.

UNA CRÓNICA DE CASTROVIDO

La cesantía de los ministros

Lo que se ha hablado y declamado contra los cesantidos 30.000 reales de cesantía. En un mitin republicano se echó la cuenta de lo que había percibido desde 1924 hasta la fecha de la reunión un politiquillo que fue ministro por casualidad después del golpe de Estado del general Pavía.

El tal sigilo de cesantía diez años después del mitin a que me refiero.

Pi y Margall, don Nicolás Estévez, don Nicolás Salmerón, no quisieron cobrar las cesantías que por haber sido ministros tenían derecho a percibir.

Ciudad obligada de todos los programas de la regeneración (Liga de Productores del Alto Aragón, Asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, libros de Pleaques, opúsculos y discursos de Costa, «Vida Nueva», documentos de la generación de 1898) era el acabamiento de las cesantías de los ministros.

Comenzó el siglo obolléndolas, Urzáiz reclamó su derecho ante la Sala de lo Contencioso y ganó el pleito.

Maura y Francisco Silvela renunciaron a percibir cesantías.

Don Antonio Maura murió sin cobrarla.

La disyuntura del aumento de 30.000 a 40.000 reales y esta cesantía cobran Yanguas.

Ponte, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Guadalupe, Callejo, el conde de los Andes y

aquel que fue ministro unas horas, señor Castedo.

Así realiza la nación el castigo y la exigencia de responsabilidades.

Las sendas 10.000 pesetas de cesantía son un medio para restituir el dinero que la dictadura quitó a las víctimas de multas llega sea sin que se cesantiese a toda la nación subalterna.

ROBERTO CASTROVIDO

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 2 de junio actual, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo próximo pasado un dividendo activo equivalente al 7 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 17.

Mahón 3 de junio de 1930.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández.

Para vender

Un motor 21/2 c/B, una máquina esquivar varios embarrados con poleas, una trasmisión, una máquina de afinar suelas, cepillos para el finisaje.

Informarán en esta imprenta.

Campo Unión Sportiva

DOMINGO DIA 8 JUNIO

A las 5 de la tarde

Interesante partido de foot-ball

Mahón F. C. contra Unión Sportiva

EQUIPOS MIXTOS

PRECIOS: General 0'80. Socios y tropa 0'40. Niños 0'15. Señoras gratis.

NOTA: Será indispensable la presentación del carnet de mes actual para obtener entrada de socio.

La Eléctrica Mahonesa

S. A.

Damos facilidades a nuestros Abonados para la adquisición de VENTILADORES, PLANCHAS ELECTRICAS, TETERAS, ALMOHADILLAS TERMICAS para enfermos, SECAPELOS, etc.

Nótese que un ventilador eléctrico consume menos fluido que una bombilla de tamaño corriente para alumbrado.

Veán, sin compromiso, nuestros modelos de NEVERAS económicas.

Isabel II, 16

Pruebe usted

Las Colonias y Extractos a granel de

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. - MAHON

Los únicos Perfumes, vendidos sueltos que tienen la finura y persistencia de las Grandes Marcas

Crónica local y general

Nomenclatura de vías públicas y de edificios

Nuestros lectores habrán podido enterarse de los dos artículos que con el mismo título que encabeza estas líneas ha publicado en estas columnas nuestro amigo particular don Antonio Victory, ex Alcalde de la Dictadura.

Curiosos los datos y argumentos que aporta el señor Victory, se leen con interés, aunque en alguno de sus extremos no compartamos nosotros su opinión. Desde luego, aparte otros detalles de menor cuantía hay la diferencia ideológica y política que de él nos separa.

Así cuando habla del Ayuntamiento que él presidió, semejante, aunque no igual, al que ahora nos administra, se olvida de como ellos se organizaron y formaron tan distantes a como se habían formado los anteriores y a como habrán de formarse los futuros, tan pronto como se haya restablecido la normalidad constitucional, elegidos por el pueblo, con toda la autoridad y el prestigio que dan los votos de los ciudadanos y no como una imposición del Gobierno.

Es un detalle que debe tenerse en cuenta y que nosotros no olvidamos nunca para otorgar a cada una de las diversas corporaciones la respectiva consideración que merecen.

Por otra parte, don Antonio Victory es un carácter y tiene una manera de ser especial. Cuando se ha hecho una idea va a realizarla sea como fuere y contra viento y marea. Parece que escudaba los argumentos que se le oponen, que los toma en consideración; pero luego dudando sus interlocutores de si los ha escuchado, porque vuelve a lo suyo con una tenacidad ejemplar. A veces cree uno que se ha olvidado ya de sus ideas, que se ha dado por vencido; pero a la primera ocasión vuelve a la carga sin descanso.

Eso no podemos considerarlo como una mala cualidad; no diremos si en la generalidad de los casos es buena o es mala. Sencillamente, don Antonio es así.

Sin embargo y apesar de conocer tal rasgo de su carácter, nos ha sorprendido su peregrina pretensión de que se vuelva a poner al Primer Grupo Escolar el nombre que tuvo anteriormente, que fué suprimido apenas cayó la dictadura y que sirvió luego para que tiznaran con él de modo innoble la fachada de aquel edificio.

Se olvida don Antonio Victory del argumento que expone para que no sea cambiado el nombre, de la calle de Pi y Margall, o sea la seguridad de que los republicanos lo restablecerían apenas se hicieran elecciones municipales y volverían a recuperar la mayoría en el consistorio.

Pues, lo mismo harían, sino que al revés, si algunos osados pensarán poner de nuevo el nombre que llevó por algún tiempo, en contra de la voluntad de nuestro pueblo, el Primer Grupo Escolar.

No, don Antonio; hay cosas que ya no pueden volver, aunque no deben ser olvidadas. Bonito papel haría tal nombre el día que en España se tenga que realizar en serio la revisión del nefasto período que hemos tenido que sufrir.

Sobre las comunicaciones marítimas

Según las noticias que nos ha telegrafiado nuestro cuidadoso corresponsal, la cuestión de las comunicaciones está ya resuelta.

A juzgar por las manifestaciones del ministro, no ha sido alterado el servicio de correos que afecta a nuestra isla, y ante los malos augurios que habíanse lanzado es oportuno celebrar que las cosas hayan quedado como antes estaban.

A las primeras demandas de mejoramiento de comunicaciones que desde Baleares se habían alzado a la superioridad, contestó oportunamente el Gobierno que dada la crítica situación de la Hacienda Pública se había propuesto un plan de economías incompatible con nuestras justas aspiraciones que por otra parte hubieran querido atender.

Menos mal si ahora no hemos retrocedido en lugar de avanzar, pues de la herencia que nos ha dejado la Dictadura todos los quebrantos son de temer.

Llegada del Gobernador militar

A bordo del vapor «Balear», ha llegado esta mañana, procedente de Palma, el General de División Excelentísimo señor don Manuel López de Roda Sáenz, nuevo Gobernador militar de Menorca.

Esperaban en el muelle a S. E. el Coronel de Ingenieros que desempeña el cargo de Gobernador Militar accidental Excelentísimo señor don Miguel Doménguez Mir, el teniente coronel de artillería ayudante de campo del señor López de Roda, don Enrique Fernández Serdán y el jefe de la Base Naval don José Berreda.

Reclama nuestro atento y respetuoso saludo de bienvenida a la primera autoridad militar de Menorca.

TRIANON

DOMINGO PROXIMO

UNA GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA

Fatal dominio

ARTE - BELLEZA - PASION - REALISMO

Expedición ruinosa

Estos días es motivo de lamentaciones y comentarios entre los comerciantes exportadores de ganado, la muy considerable pérdida que se ha deducido de la importantísima expedición de volatería, efectuada por el correo del martes próximo pasado.

Debido al temporal que hubo de afrontar el vapor «Monte-Toro», las jenas llenas de aves y conejos, colocadas sobre cubierta, fueron azotadas por los embates de las olas que asaltaban el barco. Se calcula una pérdida de más de mil cabezas, cuyo valor de bía aproximarse a las 7.500 pesetas.

Esta circunstancia obliga a considerar las insuficientes condiciones del vapor «Monte-Toro» para realizar bien el servicio de esta línea.

Lamentamos el daño sufrido por los comerciantes exportadores y deseamos que en lo futuro sean evitados tales quebrantos.

Deportiva

Para mañana ha sido anunciado un partido de fútbol entre los elementos juveniles de las dos sociedades locales que presentarán dos equipos mixtos, cuyo entusiasmo por la victoria promete dar ocasión de ser un buen partido. Sin embargo los incidentes ocurridos entre los aficionados jugadores el domingo pasado hace oportuno un llamamiento a la corrección deportiva. Directivos, jugadores, árbitros y público deben tener muchísimo interés en evitar que la lucha deportiva degenerare en otra clase de espectáculo.

No deje usted de ver hoy

El Lobo de Wall-Street

Información militar

PRESENTACION.—No habiendo llegado ayer el vapor correo de Palma que debía conducir al Excmo. Sr. General Gobernador, don Manuel López de Roda, se aplazó hasta hoy la presentación de los primeros jefes de Cuerpos, unidades y dependencias dispuestas en la orden de la Plaza de anteaer.

Servicio de la plaza para hoy:
Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.
Jefe de Día. Comandante de Infantería don Francisco López.
Imaginería. Comandante de Artillería don Roberto Adame.
Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 16.º Oficial de Infantería.
Servicio en Vila-Carlos.
Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.
Imaginería. 3.º Oficial de Artillería.

REDENCION

Última creación de

CORINNE GRIFFITH

Iniciéprete de TRAFALGAR.

SALON VICTORIA SABADO Y DOMINGO

Limpieza y cuidado de calles y jardines

Hemos de insistir otra vez en la defectuosa manera de efectuar el barrido de algunas calles. Pueden verse, por ejemplo, en la de entrada al Paseo de Augusto Miranda, dos líneas de basuras extendidas a lo largo de los bordillos de las aceras, como si se barriera solamente el centro del arroyo.

Los trozos finales de las calles de Bella vista, San Nicolás y San Pedro y las de Barcelona y Mallorca vuelven a estar en deplorable abandono.

Necesitan limpiar de yerbas sus orillas y recoger las piedras y basuras que en ellas se acumulan.

Los vecinos, al ver que el Ayuntamiento no las cuida, vuelven a echar en ellas toda clase de desperdicios. Y estas vías son bastante transitadas en esta época del año, por gentes que se dirigen a la Liga Marítima o va a ver los barcos que se estacionan en Cala Figuera.

El Parque de Bellavista está también en visible descuido. Hace lo menos dos meses que existe un montón de tierra o escombros, junto a uno de los muelles centrales, que no sabemos por qué no se retira. Como no se retiran tampoco los desperdicios de árboles y plantas y las yerbas arrancadas. Y aunque la naturaleza de las plantaciones hechas en el Parque no exige muchos cuidados ni perder en ellos mucho tiempo, el largo abandono en que han estado hará ahora necesarios unos cuantos jornales para atenderlas como se debe.

Bien que se cuiden con esmero los jardines de la calle del Doctor Orfila, que están muy bonitos; pero no deben de ser obstáculo para abandonar los demás jardines y arbolado de la ciudad.

IVENA VALLS, JOIGA VILA RAMON NOVARRO CANTANDO en

El pagano de Tahiti

De viaje

Ayer tarde salieron en el vapor «Monte Toro» para Barcelona, el juez municipal de esta ciudad don Antonio Vidal Villalonga y familia, el rico propietario don Antonio Pons (Juan y familia) y nuestro amigo don Graciliano Jener Gomila y su hija.

Marcharon en total 45 pasajeros.
—Procedentes de Palma han llegado esta mañana en el vapor «Balear», veintidós pasajeros, entre ellos doña Concepción Palmer y tres hijos, uno de ellos don Jaime, socio de la importante agencia de aduanas señores Palmer y Simó, S. A.

También han llegado las señoritas Hermina de Olivea, Inés y Matilde Corral de Olivea, el ingeniero de Obras Públicas don José Luis de Orduña y Fernández y el contratista de obras don Angel Puigerver.

—En el vapor «Mahón» han llegado de Barcelona cuarenta y siete pasajeros, entre ellos el teniente artilero de segunda don José de Olives Fella y familia, que tiene su destino en ésta, el capitán de Infantería don Pablo del Amo Pons, su señora e hijo, el farmacéutico don Guillermo Pons Fargas, hermano e hijo de ésta, las señoritas A. Roig y M. Carreras, el oficial de telégrafos don Antonio Tudari García, y don Mateo Vives Campo mar.

NO USA USTED

los mejores cristales para sus gafas si no son BUSCH los que dan visión perfecta

Exclusiva:

Joyería y relojería Vda. de B. Carreras

El más completo surtido en monturas y armazones de todas clases.
SE SIRVEN AL DIA LAS RECETAS.

PARLOPHON EL DISCO SONORO

La mejor garantía para un disco es que sea PARLOPHON la suprema marca alemana.

Recibidas las últimas novedades

DOCTOR ORFILA, 24.—MAHÓN

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 2 de los corrientes, han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 4.171, 6.004, 16.525 y las seis series de los 27.664 y 27.667, que se expendieron en la Administración número 21 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pintor Calbo.

—En el mismo sorteo ha obtenido premio de 500 pesetas el billete número 5.761 de pagado en la Administración de Loterías número 1 de la calle Carlos III, a cargo de don Francisco Pons.

Nueva remesa de aceite «Ybarra»

El moto-velero «Pans Merit» ha sido portador de 55 bidones de aceite Extra Fino puro de oliva, de la enjuta y acreditada casa YBARRA de Sevilla. En el término de un mes han llegado 117 bidones de este riquísimo aceite, lo cual demuestra que es el mejor y más económico por ser la casa que más vende en toda esta isla.

Nacimiento

Los esposos don Diego Garay Herrera y doña Catalina Morla Grandío, vecinos de la calle San Jerónimo número 15, han tenido la alegría de recibir el nacimiento de una hermosa niña a la que han puesto el nombre de Adela.
Les felicitamos.

TRIANON

SABADO DE 9 a 1.

Dancing de Moda

Por la

American Orchestrina

Domingo, después de la sesión de la noche

Baile continuo extraordinario

A cargo de la

Banda de música

y de la

American Orchestrina

Nota comercial

Exportación.—E vapor correo se llevó ayer para Barcelona: 25 toneladas de carga varia, entre ella 5 cajas con género de paño, 99 con queso, 8 con mantequilla, 9 con langostas vivas, 9 fardos con pieles, 24 jaulas con huevos, 27 con aves, conejos y palomos, 63 resaca vacunas, 128 lanaras, alpargatas con planta de goma, calzados, envases vacíos y otras mercancías.

NUESTROS MERCADOS

Selecientos treinta y cinco kilogramos de pescado hase ofrecido hoy al público. De los dos puertos de Menorca ha llegado a nuestra plaza nueva provisión:

De Fornells	115 Kg.
De Vila-Carlos	25
De Mahón	295
De Ciudadela	200

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el pasaje, la balija y carga, salió ayer tarde para Barcelona, el vapor «Monte Toro».

Debe regresar el lunes.
—Procedente de Valencia, Ibiza y Palma, ha llegado esta mañana a las siete, el vapor «Balear», al mando del capitán don Santiago Jaume.

Ha traído pasaje, correspondencia y carga.

Saldrá esta noche a las ocho y media, para Palma.

—A las ocho de esta mañana, ha llegado el vapor «Mahón», procedente de Ibiza y Barcelona, con el pasaje, la balija y carga. Capitán don Juan Femenias.

Saldrá mañana, a las nueve, para Alcudia y Barcelona.

El vapor «Jaime II»

Conforme dijimos, dicho buque ha quedado listo para prestar servicio después de cerca seis meses para cambiarle el codaste.

Ayer salió del dique.

Nota personal

Nuestro amigo el agregado a piloto de la marina mercante don Fernando Sancho Ruiz, se embarcó hace algunos días en el vapor «Marí», de 9.000 toneladas, perteneciente a la Compañía Naviera Amaya de San Sebastián.

Hace la travesía de Bilbao al Norte de Europa.

Langostas vivas

a SIETE PESETAS kilo.

Se venden en el Vivero del Fonduco y los MEJILLONES a 1'50.

Casa para vender

En la calle Santa Teresa número 13 y A 15.

Informes, en la calle San Luis número 78.—San Luis.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 7 DE JUNIO DE 1930.

9'30 noche. Quinteto.—Plataes y principales 2'00. Segundos 1'50. Butaca 0'55. Entrada 0'35.

DOMINGO 8 JUNIO 1930.

Tres sesiones con quinteto.

4'15 y 7 tarde.—Plataes y principales 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'65. Entrada 0'40.

9'45 noche.—1'50. 1'00. 0'50. 0'35.

El grandioso film Paramount.

El Lobo de Wall-Street

por George Bancroft, Olga Baclanova, Nancy Carroll y Paul Lukas.

Profito.—La preciosa y formidable película gigante Fox CON UNA MUJER ME BASTA por Rod la Roque y Marceline Day.

LUNES.—Segunda fiesta.—Sesión de abonó a las 9'30 noche, con quinteto

TRIANON

DOMINGO 8 JUNIO, a las 6 y media y a las 9 y media

Estreno en Mahón de una gran superproducción española

La magnífica película de las ediciones Omnia Filmas titulada

FATAL DOMINIO

Bella maestra de la producción nacional, de intensa emoción, lograda con artistas de nuestra patria

Arte :: Belleza :: Pasión :: Realismo

Precios: Palcos platea pías, 1'50. Palcos principales 1'25. Entrada y estento 0'50. Entrada general 0'35. Media entrada 0'20.

Semana próxima.—LA REDADA por Evelyn Brent y William Powell.

En breve.—La tes anhelada reprisa española: LA ULTIMA CITA.

SABADO, DIA 7

De 9 a 1

Dancing de Moda

Por la AMERICAN ORCHESTRINA

DOMINGO, DIA 8

Después de la sesión de la noche

Baile continuo

Por la BANDA DE MUSICA y la AMERICAN ORCHESTRINA

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 7 JUNIO. A las 9 y media Butaca 50. Palco 1'50. General 35

John Gilbert, Mary Nolan, Ernest Torrence

na terceto artístico, en la gran película METRO GOLDWIN, producida en 1929

El desierto de la sed

Un drama formidable, repleto de situaciones de gran emoción e interés. Domingo a las 5 1/2. Butaca 50. Niños 20. LA LEY DEL REVOLVER por Tom Tyler Domingo a las 6 1/2 y 9 1/2. EL DESIERTO DE LA SED por John Gilbert. But. 50. Gral. 35 Después del cine DANCING EXTRA por DERNIER CRI ORCHESTR. Sorteo de vistosos regalos

Gran éxito de la última composición del maestro Guerrero: CHEVALIER-CHEVALIER. Próxima se narra: LA SIRENA DE BRETAÑA, por IVAN PETROVICH.

SALON VICTORIA

SABADO 7 JUNIO. A las seis y cuarto. Butacas 0'60. Palcos 1'75. General 0'40

Corinne Griffith

la «corquidea» de la pantalla, protagonista de TRAFALGAR, será presentada en el film

REDENCION

Merecilla de técnica y arte, lujo y moderidad. Comedia sentimental de seguro éxito. Domingo, tarde: But. 55. Pal. 1'50. Gral. 55. Noche: But. 50. Pal. 1'50. Gral. 55. En breve: Inauguración del CINE SONORO VERDAD con aparato para todos los sistemas

Las multas extralegales

De «La Libertad», de Madrid: «Una de las más grandes arbitrariedades cometidas por la dictadura fué la imposición de multas como sanción abusiva a supuestos delitos, tales, extralimitaciones, actos, en fin, que aquel Gobierno desgobernado. En perjuicio de su Gobierno desgobernado. En su día señalamos la cuantía de las multas y los nombres de los multados. En su día también, dentro de los límites de una recelosa e imitable censura, indicamos la monstruosa arbitrariedad que el inusitado procedimiento implicaba.

Los multados se alzaron contra el atropello, y es ahora cuando queda evacuado un trámite esencial, previo a la resolución del Gobierno: el dictamen del Consejo de Estado. Este alto Cuerpo consultivo opina, en el primer caso que ha resuelto, que las multas deben ser reintegradas y que es el Estado quien ha de reintegrarlas. Disculpamos de semejante doctrina.

Partimos en nuestro descontento de la extralimitación de las multas, por las razones jurídicas antes de ahora aportadas, y además por estimar ilegítimo el Gobierno de la dictadura, en cuya opinión nos acompaña todo el liberal consciente de sus esencias fundamentales. En tal concepto, estimamos equitativo a los cánones más estrictos de justicia la devolución del dinero sustraído a varios ciudadanos; pero el Estado, es decir, la suma de sus componentes, el país, es ajeno en absoluto al pleito. Si el Estado «suno» susen te a la hora de cobrar, ¿qué razón existe para que no continúe susente a la hora de volver? A tanto equivale castigar al Estado, es decir, a la suma de ciudadanos es inculpada con arreglo a las leyes, por actos que cometerían quienes precisamente al Estado han de dar cuenta de aquéllos.

Creemos firmemente, lo repetimos, que las multas extralegales, procedimiento inquisitorial no practicado por los Gobiernos más reaccionarios, se deben anular, reintegrando su importe a los perjudicados; pero como la responsabilidad es de quienes acordaron imponerlas, quienes las impusieron las han de devolver. Responsabilidad del Gobierno de la Dictadura en primer término, él ha de subvenir y pagarla. Hacer lo contrario es abrir un portillo para que las responsabilidades de la dictadura escapen por él hacia el mar de la impunidad. Y eso, no, ¡Nunca!

Un diálogo con don José Sánchez Guerra

En la conferencia dada últimamente en el Ateneo por el señor Alcalá Zamora, y a la que asistió el señor Sánchez Guerra, fué objeto éste de una especial atención para obsequiar la actitud que adoptaría ante las manifestaciones republicanas del orador y ante su interpretación de la actual política.

El señor Sánchez Guerra ocupó un asiento entre el público, y un joven anarquista que se le acercó le dijo:

—Don José, ha ido usted a caer entre un socialista y un comunista.

—En estos momentos—contestó Sánchez Guerra—esa compañía es muy honorable.

—El año 17, en cambio, su opinión era otra, ya que nos metió usted en la cárcel—le dijo su interlocutor.

El señor Sánchez Guerra hizo un movimiento de cabeza. En aquel momento el orador decía: «Del destierro se vuelve; de la cárcel se sale».

Y el ex-presidente del Consejo conservador añadió vivamente:

—De donde no se sale es de la indignidad. El socialista le dijo poco después:

—Hay que definirse claramente, don José. No son días de ambigüedades.

—¿No estoy definido ya? ¿No me ve usted claro? Nada tengo que decir después de las palabras de Alcalá Zamora.

Se mejoran notablemente los servicios todos con ligero aumento de subvención. Atiéndense las peticiones de Canarias y se establece una comunicación rápida entre Valencia y Baleares.

Substituirá la línea de Palma a Tarragona.

Casino Consey

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo a las 12 de la mañana para la discusión de un asunto relacionado con un Vocal de la Directiva de esta Sociedad.

Necesito

operarios para calzado de señora, en diferentes clases y precios. Gracia, 123 y 130.

Gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Barcelona

HAN OBTENIDO los famosos jabones marca

EL ELEFANTE

Por ser los más preferidos para lavar la ropa.

Se venden en pastillas de 400 gramos

Pídalos en todas partes

Ministerio de Cultura 2005

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 7 a las 2-15.

Política y Administración Consejo de Ministros

Antes

Se ha celebrado un Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia jefe del gobierno, general Berenguer.

La sesión empezó a las siete y media de la tarde.

Al llegar los ministros saludaron a los representantes de la prensa y en breves pláticas con ellos les dieron alguna informa previa, según se extrae a continuación.

Señor Argüelles: En julio daré una nota que reflejará una impresión sobre la marcha de la Hacienda nacional durante el primer semestre de este año.

Señor Sangro: Por ahora no modificaré las plantillas del personal dependiente del ministerio del Trabajo. En su día la modificación afectará a todos los ministerios.

Señor Matos: Hablaré al gobierno sobre ferrocarriles.

Señor Estrada: Pensaré detenidamente sobre el restablecimiento del jurado a fin de hacerlo eficaz.

A la salida

La reunión terminó a las 10 y 10.

Interrogados por los periodistas los ministros a medida que salían se remitieron todos a la nota oficiosa. Dieron sin embargo alguna noticia al tenor siguiente:

Estado.—El duque de Alba leyó el memorandum del ministro francés del Exterior señor Briand, memoria que trata de un proyecto de unión federal europea.

Se reconoció el interés del proyecto y las nobles ideas que lo inspiran, así como los cordiales vínculos entre Francia y España, pero se tendrá en cuenta en primer lugar el interés Nacional.

Se acordó ratificar el protocolo del tribunal permanente de justicia internacional de La Haya.

Fomento.—Presupuesto de caja ferroviaria y medidas para socorrer las provincias damnificadas por los temporales.

Gobernación.—Agrupaciones de Ayuntamientos con un secretario común.

Marina.—Reorganización de los cuerpos de intendencia e intervención de la armada. Con curso de comunicaciones marítimas de soberanía. Edad de jubilación. Expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Fondos para los gastos de guerra.

Justicia.—Libertad condicional. Construcción de una cárcel en Málaga.

Trabajo.—Concesión de una medalla de oro. Casas baratas y modo de eximirlos del pago de tributos. Organización de los servicios de seguros y ahorros.

Comunicaciones marítimas

Después de celebrado el consejo de ministros, el de marina señor Cervia dió una nota sobre el concurso de comunicaciones marítimas de soberanía; expresión que seguramente afecta a las plazas o puertos genuinamente españoles, pero no a las de protectorados y colonias.

Se mejoran notablemente los servicios todos con ligero aumento de subvención. Atiéndense las peticiones de Canarias y se establece una comunicación rápida entre Valencia y Baleares.

Substituirá la línea de Palma a Tarragona.

Bandera y buque catalanes

Por acuerdo del consejo de ministros se someterá a la firma del Rey un decreto derogatorio de otro promulgado por la anterior dictadura contra Cataluña.

El decreto que ahora se anuncia levantará las sanciones que el ukase dictatorial impuso por el empleo de la enseña y del idioma catalanes.

Montjuich y los ferrocarriles

En la sesión celebrada por el gobierno en pleno se habló también de la cesión a Barcelona del castillo de Montjuich.

El gobierno, siempre cauto y perspicaz, no vaciló ante esta cuestión a la que calificó de problema complejo, por lo que acordó que las Cortes se las entiendan con él y lo resuelvan.

El ministro de Fomento ha publicado una extensa nota sobre ferrocarriles.

Informaciones y comentarios

Las andanzas de Alba

Con motivo de la conferencia de los señores Alba y Marañón dice «El Imparcial»:

«Parece que el señor Alba había pulsado la opción del doctor Marañón para, en su día y llegado el caso, formar un Gobierno de izquierdas en el que tuvieran representación destacada personalidades que militan en la extrema izquierda y que por su actitud frente a la dictadura sufrieron el rigor de sus persecuciones, arrestos, encarcelamientos y destierros».

Se decía que el señor Alba presidiría este Gobierno, fundamentalmente liberal, y que de él formarían parte los señores De los Ríos, Sáschez-Román, Marañón, Jiménez Asúa y otros intelectuales.

Se decía que el doctor Marañón, una vez hubo consultado con estos señores, en vez de contestar al señor Alba por escrito, aprovechando la circunstancia de tener que efectuar un viaje a París, coincidiría con el prohombre liberal para exponerle verbalmente los juicios de estos señores.

La respuesta, según decían los comentaristas, ha sido completamente negativa».

Documentación que desaparece

Villanueva de la Reina.—Ha sido robada en el Municipio la caja que contenía la documentación relativa a tres repartimientos municipales sin liquidar del tiempo de la dictadura.

Lo curioso del caso es que la caja robada tenía un peso aproximado de ochenta kilos y los ladrones se la han llevado despreciando otra que había junto a ella, mucho más pequeña, y que contenía una fuerte cantidad en metálico.

La guardia civil ha detenido a un sereno y sigue realizando pesquisas.

El actual alcalde fué juez municipal de la dictadura y se halla en muy buenas relaciones con todos los elementos que fueron de la U.-P.

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid.—La conferencia que mañana iba a dar don Angel Ossorio y Gallardo en la Academia de Jurisprudencia se ha aplazado para pasado mañana con objeto de asistir a la conferencia a la sesión de clausura del Congreso Internacional de Abogados, que se celebrará en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares.

El doctor Marañón

Las Palmas.—En breve llegará a esta población el doctor Marañón, que coincidirá aquí con el señor Jiménez Asúa, que dará el guiso conferencial.

El doctor Marañón viene para asistir a la inauguración del monumento a Pérez Galdós.

Este verano es esperado también el señor Alcalá Zamora, quien dará varias conferencias.

España al día

Pasa el zeppelin

Vuela sobre Sevilla

A las 3'20 apareció el aerobuque «Graff Zeppelin» sobre Sevilla.

Después de volar sobre el aeropuerto volvió a pasar sobre la población y su comandante pidió que se le felicitaran datos sobre el tiempo e inmediatamente se le señalaron vientos flojos.

Comunicó que aterrizaría de cinco a seis.

Numeroso público se dirigió hacia el aeropuerto.

A las 5'5 ha aterrizado en el aeropuerto de Tablado el dirigible «Condé Zeppelin».

Radios

El dirigible «Condé Zeppelin» empezó a comunicar con Tablada a las diez de la mañana, pidiendo por radio a la casa consignataria cien botellas de agua mineral y diez de vino blanco.

Poco después la estación de Tablada recibió otro mensaje del comandante del dirigible.

A las doce y media el «Condé Zeppelin» se hallaba a nueve millas del Cabo San Vicente.

En otro radio pidieron desde el dirigible pollos asados para sesenta personas, treinta libras de legumbre, treinta de ensalada, doce cajas de espárragos, diez cajas de albaricoques, cien huevos, dos kilos de queso de Rochefort y otros dos kilos de queso suizo.

Con rumbo a Alemania

Sevilla.—A las cinco y media de la tarde partió con rumbo a Friedrichshafen el «Graff Zeppelin», después de desembarcar al Infante don Alfonso de Orleans, teniente coronel Herrera y embarcar los pasajeros que habían solicitado.

Pasajeros

Sevilla.—Enseguida de quedar amarrado el «Graff Zeppelin» salieron a tierra el Infante don Alfonso y el literato señor García Sancho Aquel fué recibido por las autoridades y la Infanta doña Beatriz.

Inmediatamente embarcó en el aparato el abogado don Jesús Herráiz.

Contra lo que se había anunciado, no va en el zeppelin la duquesa de la Victoria.

García Sancho, como la vez anterior, en seguida de poner pie en tierra pidió un plifillo. Dijo que el zeppelin es un aparato mag

nific; pero sólo pueden pensar en él los millonarios.

También descendieron del aparato el señor Noyo, gerente del «Diario de la Habana», y la señora Parckera, la cual tiene 70 años.

Llegada

Desde Friedrichshafen telegrafen que la aeronave «Graff Zeppelin» ha llegado felizmente.

No ha ocurrido novedad durante la travesía desde Sevilla.

Noticias y sucesos

El homenaje a Julio Just

En los viveros de Valencia se celebró en la noche el homenaje al conserje republicano y culto periodista Julio Just y que, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, fué aplazado hace algunos días.

La fiesta resultó muy agradable reinando gran entusiasmo. Se recibieron adhesiones de casi todas las capitales españolas y un gran número de Madrid y Barcelona.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los entusiasmas republicanos Danó y Caná, Vicente Marco Miranda, García Rivera, Sigfrido Bisco y el homenajeado. Para todos hubo aplausos entusiastas, haciéndose afirmaciones categóricas para trabajar por el triunfo de la República. Julio Just hizo su discurso pléyrico de emoción y de entusiasmo.

En la juventud republicana de «El Pueblo» están altamente satisfechos del éxito del homenaje.

Sargento criminal

Palencia.—En una casa de mala nota de la calle de Matorraador intentó entrar a viva fuerza el sargento herrador del regimiento de Tolavera, Jesús García, de 21 años, imputado de malos hábitos.

En el interior de la casa se hallaba Gustavo López López, empleado del catastro, que salió en defensa de las mujeres.

El sargento se abalanzó sobre Gusavo y le sacó dos puñaladas, una en el rostro y otra en el corazón, que le causaron la muerte instantánea.

Las mujeres huyeron horrorizadas. El agresor se dio a la fuga, pero después de una larga persecución pudo ser alcanzado y conducido a Prisiones militares.

Los profesores y los escolares

Salamanca.—A las once de la mañana se reunió en la Universidad el claustro de profesores para cambiar impresiones a consecuencia del suicidio del estudiante de sexto año de Medicina don José Carrasco Pineda.

Presidió la reunión el rector, el cual, al ver los ánimos excitados recomendó paz y serenidad.

Después de varios discursos se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que continúe la formación del expediente al catedrático de Patología Quirúrgica, don Francisco Díez, con estricta justicia.

Segundo. Tratar del problema de incógnita patibilidad de asignaturas.

Tercero. Que el trato en los exámenes sea igual para los estudiantes libres que para los oficiales.

Cuarto. Que sólo se pregunte en los exámenes lo que se ha explicado en cada asignatura.

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

MENU PARA HOY

- Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Albóndigas jardinera
Langosta salsa tértara
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses variados
Arroz paella valenciana
Ternera con guisantes
Langosta salsa verde
Pollo asado
Postres variados

Table with 2 columns: Price and Description. Includes items like 'Precio del cubierto', 'Tikets 10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena (superior)', 'Reservación completa por día (incluye desayuno)'.

ñor marqués de Louvois—contestó el interpelado.

—Ahora te reconozco, eres Rousson. ¿Qué viene a hacer en Lyon?

—A ponerme a vuestra disposición y traeros un despacho que os entregaré en secreto.

—¡Un despacho! Bueno—dijo el marqués—esta noche a los diez preséntate en la hostería en otro traje. Mi ayuda de cámara te introducirá donde me halle yo.

Barbezieux echó un luis en el sombrero de Rousson y se alejó, pero reflexionó luego que cuando su padre mandaba un correo con orden de que le entregaran un mensaje secretamente, sin duda habían ocurrido cosas graves y que el despacho anunciado contendría revelaciones importantes. Por estas razones esperó a Rousson con grande impaciencia.

Por fin éste se presentó a media noche. Sin decir una palabra el correo descosió el forro de su jubón y sacó la misiva intacta, sellada con las armas del marqués de Louvois?

—Quédate en la antecámara—le dijo Barbezieux, —porque tal vez deba darte alguna orden.

El joven gentilhomme se quedó solo y, rompiendo el sello, leyó la misiva de su padre. A medida que sus ojos recorrían el escrito, palidecía su rostro y algunas gotas de sudor frío se deslizaban por su frente.

Louvois le revelaba el terrible secreto que tantas lágrimas había costado a Ana de Austria y tan-

—Entonces, señorita, para acabar con este quidproquo, permitidme que reconozca por mi mismo el error en que tal vez me hallo.

Y adelantó la mano como para desabrochar el jubón del joven caballero. Pero éste contestó al gesto inconveniente del marqués, con otro más vivo todavía, porque le dió una bofetada que resonó sonoramente sobre la mejilla de Barbezieux. La ofensa era pública, porque Dangeau la había presenciado, y para el desconocido era preciso revelar su sexo o dar una reparación.

—Señor de Barbezieux—dijo el joven gentil hombre con altanería,—me llamo el caballero de Armançon y espero a vuestros testigos.

—¡Pero, señora...!

—¡Caballero!—contestó el joven desdeñosamente,—¿quieres calumniarme para no batiros?

El hijo de Louvois, estupefacto y avergonzado, de pronto no supo qué contestar, pero como era un muchacho inteligente y estaba avezado a lances semejantes, recobró muy pronto su sangre fría.

—Está bien, caballero—contestó,—os mataré mañana.

—De ningún modo—contestó el caballero de Armançon,—si os place nos veremos hoy mismo dentro de una hora.

Luego se inclinaron los dos y salieron después de haber fijado el sitio en que tendrían lugar el encuentro.

Una hora después, Barbezieux llegaba allí. El

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias:

WILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13. - Mahón

EL BARATO

DRIL POPULAR

Corte 8'50

VAINICAS MAQUINA

25 centimos el metro en la casa

Manolo Cardona

Fabrica toda clase de LICORES, TABARES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

Calidades mejorables. Precios limitados. Fabricante del verdadero y típico licor Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos. Descartan de imitaciones. Exijanlo siempre.

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

«PEARLINE»

Esmalte de alta calidad para exterior e interior

El esmalte ideal para embarcaciones

Fabricado por ROBT-INGHAM CLARK-LONDON

La industria mayor de barniz del mundo

Venta: «CASA MURILLO»

Pi y Margall, 26. MAHON. Teléfono n.º 22

MUY INTERESANTE

Las instalaciones eléctricas colocadas por personal que desconoce su importancia no pueden tener la suficiente garantía de seguridad. Si quiere V. una buena instalación, sin peligros y ajustada a las condiciones técnicas publicadas en la «Gaceta» dirijase a la Casa instaladora

Antonio Sintés Sintés

Carlos III núm. 42 (Calle Nueva). - MAHON

Abanicos, abanicos y más abanicos

desde 0'45 hasta 5'90

en la

SUCURSAL TERRES

Vida intelectual

Novedades literarias que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

	PTS.
Guintilla no Saldaña. - Siete ensayos sobre sociología sexual	5'00
Irán del Rey. - El hechizo de Barcelona	5'00
Cuido de Verona. - Una aventura de amor en Teherán	5'00
E. Rodríguez Mendoza. - Remansos del tiempo	5'00
Luis de Cleyza. - El tapiz mágico	5'00
Manuel Chaves Nogales. - Un pequeño burgués en la Rusia roja	5'00
Stendhal. - Armancia	5'00
Guri Bezsonov. - Mis ventiseis prisiones	5'00
Blanco Fombona. - El modernismo y los poetas modernistas	5'00
R. Martínez de la Riva. - Blasco Ibáñez, su vida, su obra, su muerte, sus mejores páginas	5'00
L. Saldaña. - El momento de España. - Ensayos de Sociología política	6'00

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA

Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: Cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

Sellos de caucho y metal. - Placas de esmalte. - Fechadores. - Precintos de acero. - Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. - Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

Banco de Menorca Charlas al Sol

Bolsa de Barcelona d. 6 julio de 1930	
Francoes cheque	52 55
Libras id	40 25
Dollars id	8 2775
Liras id	45 40
Interior serie A.	72 75
id id B.	72 75
Amort. 5 p 100 serie A 1920.	94 80
id id B 1920.	93 85
Exterior serie A	86 80
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922.	000 00
id id F. C. Norte Prioridad 5 p 100	75 10
Amortizable 5 p 100 serie A 1917	89 90
Amortizable 5 p 100 serie B 1917	89 75
Obligaciones Sdad. General Aguas Bar. 6 p 100	000 00
Acciones Norte fin mes	110 00
id Alicante id	105 00
id Andaluces id	55 00
id Orensas id	00 00
id Colatalea id	107 80

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 6 julio de 1930	
Amortizable 5 p 100 A 1920.	95 80
id id B. 1920.	95 80
Interior 4 p 100 A.	72 70
id id B.	72 70
Amortizable 5 p 100 A. 1917.	89 80
id id B. 1917.	89 80
id id 5 por 100 A. 1927.	102 25
id id 5 por 100 B. 1927.	102 25
Exterior 4 p 100 A.	86 80
id id B.	85 60
Obligaciones Norte Prioridad.	75 00
Alicantes 5 por 100 1.ª hipoteca	69 85
Andaluces 2.ª serie fin	56 50
Cdes. B. Hip. España 4 p 100	95 00
id id id 5 p 100	100 00
id id id 6 p 100	110 60
Francoes cheque París	52 55
Liras id Roma	45 40
Dollars id New-York	8 2775
Libras id Londres	40 25
Reichmarks id Berlín	1 98

MONEDAS DE ORO

Alfonso XIII	160 00
Onzas y sus fracciones	160 00
Isabelinas	161 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100	100	
id id 6% E 1916	100	100	
id id 5% E 1921	100	100	
Emplo. 100.000 ptas.	100	100	
Ayunt. Mahón 5% E 1921	100	100	
Emplo. 40.000 ptas.	100	100	
Ayunt. Mahón 6% E 1925	100	100	
id id 6% E 1927	100	100	
libre impuestos.	100	106	
libre impuestos.	100	105	
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	116	
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A.	100	106	
Acciones Banco de Menorca.	5	5	
id Banco de Ferrerías.	10	10	
id Crédito Mercantil de Menorca.	50	74	
Acciones Sociedad General de Alumbrado.	5	8	

Duros por título

Cesantía mísera

No eran raros en el viejo régimen los hombres que llegaban a ministros como por un escalafón. Sin pretensiones ni sombra de ambición política. Movidos por su humilde ansia de burocratas y sin más propósito trascendente que el de asegurarse hasta la tumba treinta mil reales de cesantía. No te ni. n. claro está, programa ni ideas propias, con lo cual se zhoraba el país no pocos trastornos.

Hece quince o veintidós años, treinta mil reales eran una cantidad considerable. Se comprende que por lograrle como pensión vitalicia un padre de familia se tomara tantas molestias y tantos disgustos como hay que tomarse para llegar al banco azul. Pero ahora han cambiado las cosas. La Dictadura, entendiéndolo así, mejoró el sueldo y la cesantía de los ministros aunque no en las mismas proporciones que podía permitirse un régimen que tenía dinero de sobra hasta para desempeñar máquinas de coser.

Gracias a esta previsión, los ex-ministros de la Dictadura han empezado ahora a cobrar sus cesantías, no de treinta mil reales, sino de diez mil pesetas. Poco de todas maneras. Nada, en realidad, para un hombre pongo por caso, como el señor Calvo Sotelo, joven, ambicioso, que trabajó de veras e hizo lo que pudo en un ministerio. Y que no hizo de cada duro de la Hacienda un millón porque a las pesetas les dió por convertir en perras gordas. ¿Qué son diez mil pesetas de cesantía en un caso así? El señor Calvo Sotelo, ante esta tacañería nacional, tiene claro derecho a seguir diciendo que se le correía. Y que cómo iba él a vivir si no había conseguido arreglar su vida de otro modo.

Cierto que estos hombres de la Dictadura vivieron vida impopular y amarga. Cuando ministros en la calle, el público no los miraba con caridad siquiera. Cuando asistentes al Consejo de ministros, no acertaban a saber si eran ministros o asistentes. Pero que trabajaron, es indudable. Apenas hay en España un lugar libre de las huellas de su trabajo. Diez mil pesetas de cesantía para hombres así no significan nada. Hace cuatro meses, el país, espontáneamente, les habría dado mucho más.

HELIOFLO

(De «El Sol».)

«El Estado Federal» ha comenzado a batallar

Ha salido el primer número, según estaba anunciado, del «periódico de afirmación radical y de alianza republicana» que lleva por título el que encabeza estas líneas.

El ya querido colega muestra, por las «heridas» que sus páginas llevan de la censura, que ha comenzado a batallar con deaudeo por nuestros ideales.

Su formato es atractivo y de buen gusto, tanto en la parte gráfica como en la tipográfica. Publica dos artículos e intencionados dibujos alusivos a la amnistía, y sus planas, amplias y limpias de confección, están pobladas de artículos que avaloran Alejandro Lerroux, Puig de Asprey, Luis de Tapia, Mariano Rodríguez, Alexis, José María Torres, Jaime Vasallo, J. Mora, José M. de Sucre, Enrique Torres, V. Maestre y otros escritores distinguidos.

Honra también sus planas una magnífica fotografía del insigne republicano Francisco Pi y Margall y reproduce—lo cual es un acierto y una oportunidad—el «Programa del Partido Republicano Federal».

Es, en fin, el texto variado y ameno en prosa y verso y en castellano y catalán.

En su editorial explica el Estado Federal, la génesis de su fundación, su idealidad política radical y su identificación con nuestro jefe don Alejandro Lerroux.

Este número es augurio feliz para la vida del nuevo periódico, a cuyos directores, señor Durany y Belleria, y a su editor, señor Durany y Belleria, y a su administrador, don Mariano Rodríguez, queridos amigos, deseamos de corazón que su noble empeño se vea coronado por el éxito.

caballero de Armançon los esperaba ya, y en cuanto estuvo ante ellos, sin tomarse la molestia de desabrocharse el jubón, empuñó la espada y se puso en guardia con una rapidez que el marqués sólo tuvo tiempo de seguir su ejemplo.

Como sentía repugnancia en batirse con un adversario al que seguía considerando mujer, el marqués, al llegar al terreno, había resuelto no aprovecharse de todas sus ventajas. Estaba acostumbrado a esgrimir contra de Lauzun, de Guiche y de Artagnan, que eran las mejores espadas del reino, y más de una vez había obtenido ventajas sobre ellos. Pero, al primer asalto contra el desconocido, vió que tenía ante él a un rival temible y que, de no defenderse, perdería allí la vida, a pesar de toda su habilidad.

Contrariamente a lo que se había imaginado, hallábase en presencia de un adversario que, si era una joven, manejaba mejor la espada que la aguja. Estaba extraordinariamente asombrado al observar que no podía hallar nunca la espada de su contrario, que se le escapaba con prodigiosa habilidad. De pronto sintió ligada su arma, que se le escapó de la mano, y con la rapidez del rayo se vió desarmado.

El caballero saltó sobre él y, apuntándole la espada, le dijo rápidamente: —¡Caballero! si no me dais en seguida vuestra palabra de honor de que no revelaréis a nadie lo que sospecháis de mí, os mato.

—Señora—contestó Barbezieux inclinándose— vuestra amenaza de muerte no podrá arrancarme ningún juramento; pero puedo afirmar a una persona a quien estimo y respeto, que sé guardar un secreto.

—¿También con respecto al Rey?

—Sobre todo con él.

—Eso me basta. Además, creo, por otra parte, que no confesaréis nunca que fuisteis desarmado por una mujer.

Los dos adversarios se saludaron cortemente, y cada uno por su lado regresaron a Lyon.

Aun cuando su adversario lo había perdonado, Barbezieux no saltó indemne de aquel duelo, por que recibió una herida en el corazón, pues estaba más enamorado que nunca.

Al regresar a la hostería, halló en la puerta a un hombre que parecía esperarlo y que llevaba el traje muy desordenado, el sombrero manchado y todo él estaba cubierto de polvo.

En cuanto el marqués hubo echado pié a tierra aquel hombre se adelantó con viveza, después de haberse descubierto.

—¿Tengo el honor—dijo al mismo tiempo—de ser reconocido por el señor marqués de Barbezieux?

El joven dirigió una mirada colérica hacia el que lo distraía de sus amorosos pensamientos.

—¿Quién sois? ¿Qué me queréis?—preguntó.

—Soy uno de los más fieles servidores del se-

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Pagamos el cupón vencimiento 1.º Julio de las Obligaciones I. C. Norte 5 por 100 Prioridad y el importe líquido de las Obligaciones de dicha Compañía que han resultado amortizadas.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento Julio de las Deudas del Estado.

También descontamos dicho cupón de las Obligaciones Norte Prioridad, como igualmente los títulos de esta clase que hayan resultado amortizados.

Nos encargamos del canje de las carpetas de la Duda Amortizable el 5 por ciento emalón 1929, por los títulos definitivos.

Plumas stilográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios. Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva